



“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política Local”

*Primer Informe de Actividades Legislativas. Septiembre 2 de 2017.*

---

Respetables y estimados amigos y amigas:

Hace poco más de un año las familias del séptimo distrito me honraron con su confianza para ser su representante ante el Congreso del Estado; desde entonces, he buscado afanosamente, trabajar en pos de las necesidades más apremiantes que mis representados me han confiado, a través de acciones legislativas y de gestión.

Es por ello que vengo ante ustedes: mis amigos, mi gente, para rendir informe del trabajo realizado en este primer año de actividades, contenta de haber concretado múltiples gestiones, además de lo legislativo, pero nunca satisfecha, porque aún hay mucho por hacer.

En el Congreso del Estado tengo el privilegio de presidir la Comisión de Bienestar Social, a la vez, soy integrante de las Comisiones de Finanzas, Planeación y Deuda Pública; de Atención a Grupos Vulnerables; de la Medalla al Mérito Luis García de Arellano<sup>1</sup>; y Representante del Congreso ante el Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable en el Municipio de Río Bravo. En todas ellas, hemos llevado a cabo un total de 29 reuniones, en donde hemos emitido diversos dictámenes conforme a nuestro marco jurídico, atendiendo aquellos asuntos que se nos han enviado para su debido trámite legislativo.

En lo personal les comento que en conjunto con mis compañeros de bancada, hemos presentado 67 iniciativas, de las cuales han sido dictaminadas 35, es decir, más de la mitad!

---

<sup>1</sup>Foto de Medalla al Mérito.

En la Comisión que presido Bienestar Social, aprobamos un plan de trabajo a través del cual buscamos llegar a la ciudadanía en diferentes aspectos, además de coordinarnos con las autoridades de todos los niveles, como una forma de gestionar y agilizar lo que nos han solicitado.

Por solo destacar alguno de los temas, debo decir que ante las múltiples quejas y denuncias por parte de importante número de familias, respecto a que en forma arbitraria y sin justificación alguna eran retiradas del padrón de Programa Prospera y habiendo sido comprobado por algunos de los Legisladores, incluyéndome, aprobamos desde la Comisión un punto de acuerdo, mediante el cual, el Congreso del Estado respetuosamente exhorta al Delegado Estatal de Prospera para que se eficiente la entrega de beneficios de dicho programa, y que la entrega sea de forma coordinada con las Autoridades Estatales y Municipales; lo sometimos a votación en el Pleno Legislativo y ante la no votación a favor del exhorto de algunos Legisladores de otras fracciones, les comparto mi participación en Tribuna.

(VIDEO)

El resultado de la votación: “Se aprueba por mayoría”, ¡Nuestro Compromiso siempre estará a favor de las causas del pueblo!

Quiero destacar la importancia que representó la conformación del Plan Estatal de Desarrollo para Tamaulipas, ya que fue el resultado de las Consultas y Foros realizados dentro de las Jornadas Ciudadanas llevadas a cabo a lo largo y ancho de nuestro Estado y de manera histórica tuvimos a bien colaborar como Legisladores con el Poder Ejecutivo en reunión de trabajo, en donde también hicimos nuestra parte a través de diversas propuestas.

*Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos.*

En el Tema de Finanzas aprobamos las Leyes de Ingresos de los Municipios para el Ejercicio Fiscal 2017, procurando que el esquema recaudatorio de los Ayuntamientos no lesionara a la economía de las familias Tamaulipecas, por lo que declaramos improcedente el cobro de aquellos impuestos o derechos excesivos; Como ejemplo de ello, el Grupo Parlamentario del PAN nos opusimos terminantemente al cobro que algunos Municipios pretendían incluir en su Ley de Ingresos en el apartado de otros derechos por la expedición de permiso para kermeses, desfiles, colectas, festivales, incluyendo los casos en que estas actividades fueran organizadas para recabar fondos para beneficio de la ciudadanía, ya que con esto estaríamos lesionando a las Asociaciones y Organizaciones cuyo único objetivo es apoyar al que menos tiene.

(VIDEO)

El resultado de la votación: ¡Se aprobó por mayoría!... se exenta del pago de este derecho, cuando las actividades mencionadas sean organizadas para recabar fondos por Instituciones de Beneficencia”

FISCALIZACION Y RENDICION DE CUENTAS. Se resolvieron 32 cuentas públicas de diversos entes públicos, de las cuales 22 fueron aprobadas y 10 se dictaminaron negativas, estas últimas en virtud de que las partidas de egresos no se encontraron debidamente justificadas y comprobadas, además de que la recaudación, administración, manejo y aplicación de recursos, así como los actos, contratos y convenios no se ajustaron totalmente a la legalidad, presumiéndose daños o perjuicios a la hacienda pública de la entidad, al efecto se instruyó a la Auditoria Superior del Estado, emprendiera las acciones legales conducentes.

¡Nuestro compromiso sigue siendo con la transparencia y la rendición de cuentas, para que todos los Tamaulipecos sepan cómo se utiliza el dinero de los contribuyentes!

*Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos.*

NEGATIVAS:

(Cruillas, Mainero, Padilla, Palmillas, San Carlos, Villagrán (3 cuentas), y Tula (2 cuentas)

En el SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, en el marco histórico del acuerdo denominado “Comprometidos con Tamaulipas” en el que todos los partidos políticos representados en esta legislatura tuvimos a bien sacar adelante muchos temas de gran beneficio para Tamaulipas, a través de los siguientes ejes:

- Armonización constitucional
- Seguridad pública y justicia
- Bienestar social
- Crecimiento económico; justo, sostenido e incluyente
- Gobierno ciudadano: fortalecimiento institucional y combate a la corrupción y;
- Desarrollo sustentable y protección del medio ambiente

En ese marco de acción expedimos una nueva Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas, con el fin de proteger con mayor eficacia los derechos de las víctimas, su integridad física y patrimonial, y preservar el ejercicio de sus libertades, en aras de fortalecer el orden y la paz social, además de hacer más eficiente la reparación del daño y la reinserción social de las víctimas que permitan a estas y a sus familias un empoderamiento efectivo a través del apoyo institucional que se deriva de esta ley.

Agradezco la confianza y entusiasmo de Asociaciones Protectoras de los derechos de los Animales ya que en forma por demás espontánea, tuvieron a bien solicitar el apoyo de los Diputados trasladándose hasta la

*Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos.*

capital de Estado, desde los municipios de Reynosa, Laredo, Matamoros, Tampico, Altamira, Madero, Miguel Alemán y Victoria, exponiéndonos que tras largos años buscando ser escuchados, no han conseguido que se actualice la ley que rige el trato a los que no tienen voz, y como respuesta a ello, nos hemos dado a la tarea de encaminar una serie de acciones a favor de los animales y de quienes luchan por sus derechos, estamos en el camino y seguiremos avanzando con ellos. Celebro informarles que Instituciones Gubernamentales como la Secretaria de Salud, tengan un compromiso muy fuerte con la ciudadanía y eso nos motive a seguir colaborando con ellos.

(VIDEO)

Además de la parte Legislativa, en los próximos meses estaremos presentando una reforma integral a la Ley de protección a los Animales para el Estado de Tamaulipas y al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, para que desde los Ayuntamientos se vigile a través de una Comisión de Regidores, la salvaguarda y protección de los derechos de los animales.

#### DESARROLLO SUSTENTABLE Y DE CAMBIO CLIMATICO

Hago énfasis en este tema, porque quiero reconocer la visión del Gobierno Estatal sobre los problemas que aquejan hoy en día a nuestro ambiente, por lo que al recibir de manera histórica en el recinto del Poder Legislativo a nuestro Gobernador del Estado, Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, para entregar de propia mano la iniciativa de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas, damos un gran paso en la formulación e instrumentación de las políticas públicas para la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos adversos.

GESTORIA SOCIAL (inicia video de colonias empatao con el siguiente texto)

Como un compromiso tatuado en mi mente y en mi corazón, fueron las muestras de confianza que me manifestaron miles de ciudadanos...regrese y apóyenos en nuestras necesidades...ese era el clamor de la gente; y hoy les agradezco a todos aquellos funcionarios que sensibles a mis solicitudes, me han permitido realizar las gestiones y poder con ello, cumplirle a la gente.

Los diputados no somos ejecutores de obras, no contamos con presupuesto para ello, pero si podemos y tenemos la obligación ineludible de ser la voz de la gente!!!; mi especial agradecimiento a la presidenta del DIF Estatal, a la primera trabajadora social de nuestro Estado, a la Sra. Mariana Gómez de García Cabeza de Vaca, por el apoyo que siempre nos ha otorgado, por permitirnos ser el medio a través del cual llegue a la gente la respuesta a sus necesidades.

En esos arduos recorridos hemos encontrado a mucha gente que quiere a Reynosa, que quiere a Tamaulipas y que ama entrañablemente a México, y que piensa, como piensa todo buen mexicano; que aún estamos a tiempo de salvar la dignidad de la Patria; creo en las manos que trabajan, en los cerebros que piensan y en los corazones que aman, y que sueña en que un día, con disciplina, esfuerzo y tenacidad, mediante el consenso de muchos y de todos, tendremos un México, más limpio, más claro y más humano.

Testimonios De Colonos.

Y para finalizar... la gratitud es la memoria del corazón, por ello, queremos referir toda nuestra atención, a un hombre capaz, ordenado y justo, el que dueño de una voluntad férrea, ha puesto su fe y su esperanza, al servicio de la sociedad tamaulipeca, deseoso de servir con

*Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos.*

dignidad y decoro, a todos por igual. Mi respeto y admiración: Para el C. Lic. Francisco Javier García Cabeza de Vaca, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, así como para su eficiente Gabinete; los que con disciplina y lealtad integran su equipo de trabajo; para todos ellos, nuestro agradecimiento sincero; por brindarnos su apoyo y dedicación cumpliendo y dando respuesta a nuestras gestiones.

Mi agradecimiento y amistad al Coordinador de nuestra bancada, Diputado Carlos García González: ¡Gracias, muchas gracias por su apoyo!

Vaya todo mi amor a mis padres, mis hermanos, a mis hijos, que en todos los momentos de mi vida me han acompañado y en mis momentos difíciles me han brindado su apoyo para seguir adelante, ¡¡¡gracias hermosa familia!!!.

Aprovecho este momento para hacer un muy justo reconocimiento a alguien que con cariño, entrega, paciencia y gran calidad humana ha realizado el mejor de los trabajos a lado siempre de la gente, me refiero a mi compañera de fórmula a la diputada suplente, antes nunca visto seguimos trabajando a la par con nuestra querida gente, me refiero a mi amiga la Maestra Lety Cadena... gracias Lety, muchas, muchas, muchísimas gracias!!!.

¿Qué nos queda por hacer a todos los que unidos por un mismo sentimiento de amor y de respeto, nos hemos comprometido para siempre con nuestros Distritos y por supuesto, con Tamaulipas?... Seguir trabajando con desbordada pasión, dialogando, gestionando y buscando acuerdos, que dignifiquen y den un mejor destino al México que todos queremos.

Así mismo, es nuestro deber, patentizarles nuestro respeto y nuestra admiración a los ¡Empresarios Tamaulipecos! Y a todos aquellos seres, organizaciones y Asociaciones, cuya filantropía se traduce en el apoyo a miles de ciudadanos en situaciones realmente difíciles; reconfirmando nuestra tesis: que en la vida existe un arma omnipotente contra la que nadie puede... ¡SE LLAMA TRABAJO Y AMOR A NUESTROS SEMEJANTES!

Espero con el alma y vida, que el honor y el Espíritu de trabajo que siempre los ha caracterizado, sigan siendo, la honradez y la igualdad en el futuro, con un solo objetivo, con un solo ideal, seguir trabajando, haciendo equipo con Nuestro Gobernador con una misma meta: el bien común, paz y prosperidad... bienestar social...trabajemos todos, por el engrandecimiento de Tamaulipas.

POR SU AMABLE ATENCION GRACIAS.

¿Y SABEN QUÉ?.....YO,....YO TENGO FE...!!!!